

HISTORIA ANTIGUA II. HISTORIA DE ROMA

Código de la asignatura: 2921117

Curso: 2017/2018

Fecha de actualización: 23/06/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL Y DE ESPAÑA	HISTORIA ANTIGUA II. HISTORIA DE ROMA	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal (M) UBRIC RABANEDA, Purificación (T)			Dpto. HISTORIA ANTIGUA Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 Granada 958-243680; croman@ugr.es 958-243669; evamaria@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS - GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: <u>Primer cuatrimestre</u> : lunes y miércoles de 9:30 a 12:30 horas; <u>segundo cuatrimestre</u> : lunes y miércoles de 8 a 8:30; de 10:30 a 12:30 y de 14:30 a 15:00 horas. - UBRIC RABANEDA, Purificación: <u>Primer cuatrimestre</u> : martes, 15:30-17:30 y 19:30-20:30 horas, jueves, 11-12:30,17:00-17:30 y 19:30-20:30 horas; <u>segundo cuatrimestre</u> :lunes, 15:00-15:30, 17:30-18:30 horas; miércoles,15:00-15:30,17:30-19 horas, jueves, 11-13:30 horas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en HISTORIA			HISTORIA DEL ARTE, FILOLOGÍA CLÁSICA, ARQUEOLOGÍA, GEOGRAFÍA, TURISMO.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
-Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia.					



ugr | Universidad de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA Director de Departamento

Sello de tiempo: 23/06/2017 09:40:40 Página: 1 / 8



yHwBOosomzZpxFNnZ9cVqX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Conocimiento de la lengua castellana.
- Conocimientos básicos de historia, lengua y cultura clásica.
- Uso de recursos informáticos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Conocimiento de la Historia de Roma y del Mundo Romano desde la Protohistoria hasta la desintegración del Imperio.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Organizar, planificar y gestionar la información y el conocimiento histórico del mundo romano.
- Conocimiento de los procesos que provocaron las transformaciones históricas de la antigua Roma.
- Capacidad de análisis de la documentación histórica relativa al mundo romano.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Generales:

- Conocer los distintos períodos de la Historia de Roma y del mundo romano.
- Conocimiento de las correspondientes realidades sociales, económicas, religiosas y culturales.
- Análisis crítico de las fuentes documentales disponibles para su conocimiento histórico.

Específicos:

- Desarrollo del programa teórico de la asignatura.
- Introducción en la bibliografía mediante el comentario de la correspondiente selección.
- Conocimiento de materiales relativos a la materia; entre ellos se encuentran mapas, planos, imágenes, textos literarios y restos arqueológicos diversos.
- Incentivar la capacidad de análisis, exposición, debate, crítica y participación mediante la elaboración y defensa pública de trabajos individuales y/o colectivos y la realización de comentarios de texto.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. *La Italia prerromana*. La Edad del Hierro en Italia. Las lenguas itálicas. Pueblos y culturas itálicas. Formación evolución. La cultura villanoviana; las ciudades etruscas. La colonización griega. La influencia fenicia.
2. *La formación de la ciudad de Roma*. El mito fundacional. La documentación arqueológica. La monarquía latino-sabina: la organización de la ciudad. Los reyes etruscos: reformas institucionales; las transformaciones urbanas. La crisis de la monarquía.
3. *La república romana: el periodo arcaico*. La instauración de la república. El conflicto patricio-plebeyo: origen y causas. Las leyes de la Doce Tablas. Las leyes Licinio-Sextias. La conquista de Italia y los inicios del imperialismo romano. Roma y los latinos; la conquista de



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA Director de Departamento

Sello de tiempo: 23/06/2017 09:40:40 Página: 2 / 8



yHwBOosomzZpxFNnZ9cVqX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Veyes; los galos; las guerras samnitas; la conquista de la Italia central y de la Magna Grecia. La organización del territorio conquistado.

4. *La organización de la república.* La ciudadanía romana: la formación de la nobleza; la situación de la plebe. El desarrollo de la esclavitud: las manumisiones. Las transformaciones económicas: la nueva organización agraria. Las actividades artesanales y el desarrollo económico: origen y difusión de la moneda romana. Las instituciones republicanas. Cultura y religión.

5. *La edad del imperialismo.* El imperialismo romano: condicionantes sociológicos y justificaciones culturales; el debate historiográfico. El desarrollo histórico. La conquista del Mediterráneo central: las guerras púnicas. La conquista del Mediterráneo occidental: las guerras de Hispania.

6. *La revolución romana y las guerras civiles. Optimates y populares.* La crisis agraria: las reformas de los Gracos. La Guerra social: la integración de los aliados y la Italia municipal. La dictadura de Sila. Las rebeliones de esclavos. Las dinastías militares: el imperialismo a fines de la república. Las guerras civiles: César y Pompeyo; Octaviano y Marco Antonio.

7. *Augusto y la fundación del principado.* La creación del principado. Los poderes de Augusto. Los inicios del culto al emperador. El problema sucesorio. Las reformas del Estado: el príncipe y Roma; la reorganización de Italia y de las provincias; la reforma del ejército. El nuevo ordenamiento fiscal. La sociedad; el equilibrio de los *ordines*; la restauración social. La defensa del imperio.

8. *El imperio en el siglo I.* La dinastía julio-claudia. La guerra civil. Los emperadores flavios. La evolución del principado: la consolidación monarquía. El ascenso de las elites itálicas y provinciales. El imperio y sus vecinos en el s. I: la conquista de Mauritania y de Britania. La defensa de la frontera germana. Las relaciones con el imperio pártico. La difusión de las religiones orientales. El problema judío. El cristianismo: origen y difusión.

9. *El "imperio humanístico": la dinastía de los antoninos.* Concepciones políticas. Las guerras de Trajano; la conquista de Dacia; el problema pártico. Las reformas internas: los *alimenta*; el evergestismo imperial. Adriano y Antonino Pío: la paz romana; la rebelión judía; las reformas del ordenamiento imperial. Marco Aurelio: las guerras contra cuados y marcomanos. Los problemas internos: la peste y sus implicaciones socioeconómicas. Cómodo y el final de la dinastía.

10. *El mundo romano en época imperial.* El espacio: Roma, Italia, las provincias; la eclosión de la vida urbana. El gobierno del imperio; los poderes del príncipe; el desarrollo de la burocracia imperial. Demografía. La economía imperial: modelos agrarios: *villae* suburbanas y latifundios extraterritoriales. Las producciones artesanales e industriales. Los intercambios: Estado y mercado. La sociedad: la difusión de la ciudadanía. El privilegio de los *ordines*: senadores, caballeros y elites municipales. La plebe. La evolución de la esclavitud; los libertos; el colonato. La religión: el culto dinástico. Las religiones orientales. Judaísmo y cristianismo. Las transformaciones culturales.



UGR Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA Director de Departamento

Sello de tiempo: 23/06/2017 09:40:40 Página: 3 / 8



yHwBOosomzZpxFNnZ9cVqX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

11. *El siglo III. La pavorosa revolución.* La dinastía de los severos. La transformación del Estado. La anarquía militar: los emperadores soldados. Los problemas externos: el reino sasánida y la presión germánica. La crisis interna. La ruptura de la unidad imperial: el reino de Palmira. Las reformas de Galieno. La restauración de los emperadores ilíricos. Las transformaciones sociales: la *Constitutio Antoniniana*. La crisis económica: la devaluación de la moneda. El neoplatonismo. Cristianos y paganos: las persecuciones.

12. *El imperio cristiano.* Diocleciano y la restauración tetrárquica: las reformas administrativas; la reforma del ejército; los cambios fiscales; moneda y precios: la persecución de los cristianos. La disolución del ordenamiento. La monarquía de Constantino: el imperio cristiano; iglesia e imperio. La Nueva Roma. El ordenamiento social; el desarrollo de la burocracia; el patronato; el colonato. Las transformaciones urbanas. El sistema monetario. Los sucesores de Constantino y la disolución del imperio.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- 1: Orientaciones generales sobre la elaboración del trabajo de curso. Las fuentes. Metodología del comentario histórico.
- 2: Proyección y comentario de imágenes y videos sobre historia de Roma.

Prácticas

- Práctica 1. Comentario de fuentes históricas del período monárquico.
- Práctica 2. Comentario de fuentes históricas del período republicano.
- Práctica 3. Comentario de fuentes históricas del Alto Imperio.
- Práctica 4. Comentario de fuentes históricas de la Antigüedad Tardía.
- Práctica 5. Visita de campo a una ciudad romana hispana.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bleicken, J. et alii, *Roma. El mundo romano*, Madrid, 1985, 2 vols. (trad.)
- Boardman, J., Griffin, J. y Murray, O., *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2. Roma*, Madrid, 1988 (trad.).
- Bravo, G., *Poder político y desarrollo social en la Roma antigua*, Madrid, 1989.
- Brown, P., *El mundo en la Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, Madrid, 1989.
- Christol, M. y Nony, D., *De los orígenes de Roma a las invasiones bárbaras*, Madrid, 1983 (trad.).
- Cornell, T. J., *Los orígenes de Roma. C. 100-264 a. C.*, Barcelona, 1999 (trad.).
- Gabba, E. et alii, *Introduzione alla storia di Roma*, Milán, 1999.
- González Román, C., *Atlas histórico del mundo romano*. Madrid, Síntesis, 2016.
- López Borja, P. y Lomas Salmonte, *Historia de Roma*, Madrid, 2004.
- Mangas, J., *Historia de Roma*, Barcelona, 1999.
- Martino, F. de, *Historia económica de la Roma antigua*, Madrid, 1985, 2 vols. (trad.).
- Mazzarino, S., *L'Imperio romano*, vols. I-III, Roma, 1980³.
- Momigliano, A. y Schiavone, A., (dir.), *Storia di Roma*, Roma-Bari, 1988-1993, (4 vols.).



UGR Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA Director de Departamento

Sello de tiempo: 23/06/2017 09:40:40 Página: 4 / 8



yHwBOosomzZpxFNnZ9cVqX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Roldán, J. M., González Román, C. y Bendala, M., *Roma republicana*, Madrid, 2000.

ENLACES RECOMENDADOS

Autores griegos y Latinos:

<http://www.perseus.tufts.edu>.

http://www.hup.harvard.edu/Web_Loeb/Loeb.home.page.html.

Atlas de la Antigüedad:

http://www.unc.edu/depts/cl_atlas/ .

Imágenes relativas a la Historia de Roma y enlaces de interés:

http://cs.berkeley.edu/~jhauser/pictures/history/Rome_harpy.uccs.edu/roman.html .

<http://www.stanford.edu/~pfoss/ROMARCH.html>

<http://rome.classics.lsa.umich.edu/welcome.html>

<http://www.uky.edu/ArtsSciences/Classics/Gender.html> .

Numismática romana:

<http://www.wildwinds.com/coins/>

Arqueología romana:

<http://rome.classics.lsa.umich.edu/welcome.html>

Epigrafía latina:

<http://www.manfredclaus.de/es/index.html>

Emperadores romanos:

<http://www.roman-emperors.org/>

Roma Quadrata:

<http://www.roma-quadrata.com/index.html>

Sociedad Española de Estudios Clásicos:

<http://estudiosclasicos.org/>

Ubi erat Lupa:

<http://www.ubi-erat-lupa.org/>

Conjuntos arqueológicos:

- BAELO CLAUDIA

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CABC/>

- ITÁLICA

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CAI/>

METODOLOGÍA DOCENTE



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA Director de Departamento

Sello de tiempo: 23/06/2017 09:40:40 Página: 5 / 8



yHwBOosomzZpxFNnZ9cVqX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

A) Actividades formativas de carácter presencial: representarán entre el 30% y el 40% de la programación académica; entre las mismas se incluyen:

1. Clases teóricas: se basará en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje; este se orientará hacia el conocimiento de los conceptos fundamentales de la materia. Semejante actividad implicará la adquisición de competencias relacionadas con el análisis y la síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.

2. Clases prácticas: se realizarán con una metodología que complemente y amplíe las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se propongan y resuelvan aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluirán horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.

3. Plan individual de atención tutorial: se concibe como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro, en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción; contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

B) Actividades formativas de carácter no presencial: representaran entre 70% y el 60% de la materia; entre las mismas se incluyen:

1. Actividades de aprendizaje autónomo: basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido, buscando en todo momento la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita. Las actividades están concebidas en relación con el perfil académico y profesional que mayor relación guarde con la materia.

2. Actividades de trabajo en equipo: basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA Director de Departamento

Sello de tiempo: 23/06/2017 09:40:40 Página: 6 / 8



yHwBOosomzZpxFNnZ9cVqX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

La calificación final del alumno será la resultante de:

- a) Las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas sobre la materia explicada.
- b) Calificaciones obtenidas en los resúmenes y comentarios de la bibliografía de los temas explicados del programa.
- c) Calificaciones obtenidas en clases prácticas.
- d) Asistencia a clase.

Evaluación única final

1.-De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltase el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2.-Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

-Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA Director de Departamento

Sello de tiempo: 23/06/2017 09:40:40 Página: 7 / 8



yHwBOosomzZpxFNnZ9cVqX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

asignatura supondrá un 70% de la prueba.

-Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales (textos, imágenes, mapas, etc.). que se han trabajado, corregido y evaluado supondrá un 30 % de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El sistema de evaluación que hemos elaborado intenta recoger el trabajo del alumnado a lo largo de todo el curso académico. A principio de curso se indicará, con toda claridad, los contenidos y trabajos objetos de evaluación, así como las condiciones para superar las pruebas.

Todos los ejercicios y las lecturas se encuentran en <https://swad.ugr.es> dentro del apartado "Descargas" de la pestaña "Asignatura".



ugr | Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANGEL RAMON PADILLA ARROBA Director de Departamento

Sello de tiempo: 23/06/2017 09:40:40 Página: 8 / 8



yHwBOosomzZpxFNnZ9cVqX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.